



**Parashat Behar**  
**Marán HaGaón Posek HaDor**  
**Rabí Moshé Shternbuj Shelit" a**  
**[www.zglibrosdejudaismo.com](http://www.zglibrosdejudaismo.com)**



**Leilui Nishmat de mi querida abuela**  
**Alta bat Abraham a" h**  
**26 de Nisán**

**Año Sabático**

Como introducción a las leyes del Año Sabático, es explicitado en nuestra Parashá (Levítico 25:1) que fueron enunciadas: "en el Monte Sinaí".

Rashi pregunta qué conexión particular hay entre el precepto del Año Sabático y el Monte Sinaí, considerando que todos los preceptos fueron entregados en el Monte Sinaí. Y responde que nos enseñan que así como en lo referente al Año Sabático, fueron formulados sus generalidades y sus detalles en el Monte Sinaí, también en lo referente a todos los demás preceptos, fueron formulados sus generalidades y sus detalles en Sinaí.

Cabe preguntar: ¿por qué fue escogido de entre todos los preceptos, el del Año Sabático, para enseñarnos que todas las generalidades y todos los detalles de los preceptos fueron formulados en el Monte Sinaí?

Podemos responder de la siguiente manera: uno de los propósitos del precepto del Año

Sabático, es inculcar al pueblo judío la fe en D' y que cada judío arraigue en su corazón que es D' quien lo sustenta y a Quien todo le pertenece.

D' le permitió a la persona trabajar la tierra seis años, pero en el séptimo año, deben cesar las faenas para recibir su sustento, no por propio esfuerzo, sino por confianza en D'.

Este precepto es un pilar del judaísmo, que arraiga en nuestro corazón la convicción de que D' supervisa a Sus criaturas.

Es por tal motivo, que fue escogido este precepto para enseñarnos que todos los preceptos fueron explicados en forma general y detallada en el Monte Sinaí: porque siendo un monte tan bajo en comparación a otros, se nos insinúa que D' nos supervisa para que cumplamos Sus preceptos y Se encuentra, en un decir, con nosotros aquí abajo, en este mundo.

Es apropiado que incluso quienes viven fuera de la Tierra de Israel, reflexionen acerca de este precepto; para que se fortalezcan en la fe en D' y no confíen ni en su riqueza ni en su fuerza propia.

Mientras que otros pueblos sostienen que existe solamente éste mundo, el pueblo judío es consciente de que este mundo es pasajero y lo utiliza como umbral para prepararse para la vida eterna.

### **"Y que tu hermano viva contigo"**

Está escrito en nuestra Parashá (Levítico 25:36): "Y que tu hermano viva contigo",

Cierto empresario, propietario de una fábrica importante en la cual trabajaban varios judíos que profanaban al Shabat, se dirigió al Gaón Rabí Dov Waidenfeld zt"l para preguntarle acerca de si era conveniente trasladar la fábrica a una zona donde habitaban judíos observantes de la Torá, contratarlos a ellos y despedir a quienes trabajan actualmente, o quizás no fuere correcto dejarlos sin su fuente de sustento.

Le prohibió despedirlos por dos motivos:

El primero: profanaban al Shabat no a sabiendas, sino porque nunca les habían explicado la importancia de su observancia.

El segundo: incluso si es que profanaban al Shabat a sabiendas, sus hijos no tenían por qué sufrir las consecuencias, y a él concernía preocuparse por el sustento de los niños.

Aprendemos de este episodio que si bien debemos darle prioridad a quienes observan las leyes de la Torá en todo lo relacionado a beneficencia y sustento; de todos modos, no está permitido despedir a quien no es

observante, dejando sin sustento a su esposa e hijos.

No obstante, cada caso debe analizarse por sí mismo y no se debe hacer analogías entre el suceso mencionado anteriormente y otros sucesos. Solamente hemos citado este caso para enseñar que los Guedolei Israel analizan cada caso a fondo, con todos sus detalles.

### **No los someteréis por medio de trabajos inhumanos**

Está escrito en nuestra Parashá (Levítico 25:39-43): "Si tu hermano se empobrece con vosotros y os es vendido, no lo haréis ocuparse en trabajos de esclavo. Como un asalariado o un residente estará junto a vosotros; hasta el año del Jubileo trabajará junto a vosotros. Luego saldrá, él y sus hijos que están con él; regresará con su familia; a su posesión ancestral retornará. Pues ellos son Mis sirvientes, a los que saqué de la tierra de Egipto; no serán vendidos a la manera de los esclavos. No los someteréis por medio de trabajos inhumanos, temeréis a vuestro D".

En Torat Cohanim se explica: no le digas: "caliéntame una taza, cuando tú no la necesites. Aguárdame bajo la vid hasta que regrese".

Aprendemos de aquí que todo quien utiliza los libros de una sinagoga o de una Casa de Estudio, aun si hay allí una persona encargada de ordenar los libros, debe tomar la precaución de no ocasionarle trabajo innecesario. Cada uno de los lectores debe regresar el libro que utilizó a su lugar.

Rabí Moshé Shneider zt"l dispuso

que en su Ieshivá, se observara tal conducta; basándose en el libro Shaarei Teshuvá donde consta que quien hace trabajar innecesariamente a su prójimo, transgrede esta prohibición.

Rabí Israel Salant zt"l, hacía hincapié en lavarse las manos solamente con la cantidad de agua requerida por la ley. Aquello de que quien utiliza más agua de la necesaria, embellece el cumplimiento de este precepto y es meritorio de enriquecerse, se refiere a quien no incomoda a su prójimo. Si Rabí Israel se hubiera lavado con mucha agua, habría perdido la recompensa por tal esmero, porque haría trabajar a la sirvienta, quien tendría que cargar el agua desde el pozo hasta la casa, innecesariamente.

## **Vivir como Judío** **Rabí Moshé Shternbuj**



## Oferta hasta Shavuot 5784



Bs"d



**Oferta hasta Shavuot 5 de Siván 5784 - 11 junio 24**  
**20 libros por US\$ 150 dólares norteamericanos, incluye envío**

- 1, 2,3 y 4 Creciendo juntos Parte 1-4, 5 El Libro de Yoná y las Raíces Judías,  
6 La Confianza de Dios: Sosiego del Alma, 7 La influencia de los colores y el poder de las piedras;  
8 Los Preceptos para toda la humanidad, 9 Shulján Halevavot, 10 La Mishná Tratado de las Primicias;  
11 Qué es la conversión; 12 Sepa lo que responder; 13 Versículos para fortalecer la fe en Dios  
14 Resumen de las Leyes del Año Sabático, 15 Resumen de las Leyes de Pureza;  
16 Las leyes en el hogar; 17 Rabí Elazar Shaj Su Legado y Su Visión;  
18 Las Llaves de la Fertilidad, 19 La Felicidad en el Hogar y 20 El Arte de Educar

<https://www.zglibrosdejudaismo.com/>

